



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 112, 113, 116, 122 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ESTANDO REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS UBICADA EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL, SIENDO LAS 11:10 ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, LOS CC. INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2025-2027, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NÚMERO 1.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, TENGA A BIEN INICIAR CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX	PRESENTE
SÍNDICA MUNICIPAL	LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL	PRESENTE
PRIMER REGIDOR	LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ	PRESENTE
SEGUNDA REGIDORA	LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE	PRESENTE
TERCER REGIDOR	TEC. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS	PRESENTE
CUARTA REGIDORA	LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ	PRESENTE
QUINTO REGIDOR	LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
SEXTO REGIDOR	C. IVÁN FELIPE ATANACIO	PRESENTE
SÉPTIMA REGIDORA	MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	PRESENTE





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO NÚMERO 2.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, DA CUENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SÍNDICA Y LOS 7 REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y PROCEDE A **DECLARAR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 11:13 ONCE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.**

PUNTO NÚMERO 3.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** Y PROCEDE CON LA LECTURA DEL MISMO.

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROMOCIÓN A DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2025.
7. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

8. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO.
9. INFORME DE LOS ACUERDOS DE CABILDO A CARGO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, PREGUNTA AL PLENO SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA AGENDA DE LA PRESENTE SESIÓN, O SI DESEAN AGREGAR ALGÚN ASUNTO DE CARÁCTER GENERAL, SE SIRVAN MANIFESTARLO PARA SU REGISTRO.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA AGENDA PARA ESTA SESIÓN, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 4.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FELIX, SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS MISMAS Y SE APRUEBEN EN SUS TÉRMINOS, PUES EN ELLAS SE HAN REGISTRADO LOS ACUERDOS GENERADOS EN DICHAS SESIONES Y POR SER DE SU CONOCIMIENTO, TODA VEZ QUE SE LES HAN HECHO LLEGAR DE MANERA OPORTUNA PARA SUS OBSERVACIONES Y COMENTARIOS, LOS CUALES YA HAN SIDO ATENDIDOS.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

ACTO SEGUIDO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS.

PUNTO NÚMERO 5.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROMOCIÓN A DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS.**

EN ATENCIÓN CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: MEDIANTE ACUERDO DE LA LEGISLATURA LOCAL, PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO EN FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2025; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 55, 57 Y 61, FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 38 FRACCIÓN IV Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, Y 72 Y 74 DE SU REGLAMENTO LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO EXHORTA A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE DIVERSOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, ENTRE ELLOS JIQUIPILCO, RESPECTO A LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON UNA **DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS O EQUIVALENTE**; ASIMISMO, SOBRE LA EXPEDICIÓN DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.

CON ESE CONTEXTO, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CUENTA CON UNA COORDINACIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS QUE ATIENDE PRECISAMENTE TODAS LAS CUESTIONES INHERENTES A ESTE SECTOR, SIN EMBARGO, EN REFERENCIA AL EXHORTO ANTES MENCIONADO, RESULTA NECESARIA LA PROMOCIÓN DE LA "COORDINACIÓN" A "**DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS**" CON LA FINALIDAD DE ARMONIZAR SU INTEGRACIÓN CONFORME A LO ANTES PRECISADO Y DE ESTA MANERA PODER EXPEDIR SU REGLAMENTO CON LA DENOMINACIÓN CORRECTA, LO QUE IMPLICARÍA HACER LOS AJUSTES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA A AL PLENO LA NECESIDAD DE HACER ESTE AJUSTE A EFECTO DE NO CONTRAVENIR LOS ORDENAMIENTOS LEGALES YA INDICADOS, A CONTINUACIÓN SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS

PUNTO NÚMERO 6.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2025.**

CONFORME A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: EL DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD SE CELEBRA EL 12 DE AGOSTO DE CADA AÑO. FUE ESTABLECIDO POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) EN 1999 COMO UNA FORMA DE AUMENTAR LA CONCIENCIA ENTRE LA POBLACIÓN MUNDIAL SOBRE LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS JÓVENES EN TODO EL MUNDO.

ASÍ MISMO, COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EL AYUNTAMIENTO DEBE CELEBRAR SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL EN EL MES DE AGOSTO DE CADA AÑO EN EL MARCO DE ESTA CONMEMORACIÓN, EN LAS QUE LAS PERSONAS JÓVENES HABITANTES DEL MUNICIPIO PARTICIPAN DIRECTAMENTE CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, A FIN DE INCENTIVAR SU PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS, ASÍ COMO DISCUTIR CUESTIONES DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD.

EN ESTE TIPO DE SESIONES EL AYUNTAMIENTO ESCUCHARÁ LAS OPINIONES DE LOS PARTICIPANTES QUEDANDO ASENTADAS EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES, Y PODRÁN CONSIDERARLAS AL DICTAMINAR SUS RESOLUCIONES.

EN EL CASO DE LOS CABILDOS JUVENILES, LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO REMITIRÁ, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, UNA COPIA DE DICHA ACTA DE SESIÓN DE CABILDO AL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA JUVENTUD.

EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ EMITIR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA CUANTO MENOS CON QUINCE DÍAS NATURALES PREVIOS A LA CELEBRACIÓN DEL CABILDO JUVENIL PARA QUE LAS PERSONAS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE TENGAN INTERÉS SE REGISTREN COMO PARTICIPANTES ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.





SIENDO LA PROPUESTA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2025

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I, párrafo primero y II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 122 párrafo primero y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27 párrafo primero, 28 párrafo octavo y 29 párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Ayuntamiento Constitucional de Jiquipilco 2025-2027.

CONVOCA

A los jóvenes que tengan el interés de participar en la **Sesión Abierta de Cabildo Juvenil 2025**, y deseen expresar sus opiniones y propuestas al Ayuntamiento, de conformidad con las siguientes:

BASES

1. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA SESIÓN.

El miércoles 27 de agosto de 2025 a las 11:00 hrs, en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Plantel Jiquipilco, ubicado en la Comunidad de Santa Cruz Tepexpan.

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES.

Los jóvenes interesados en participar deberán registrarse personalmente en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento ubicadas en palacio municipal del 08 al 25 de agosto de 2025, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes y/o hasta agotar el aforo contemplado para el desarrollo de la sesión.

3. REQUISITOS.

El registro se realizará bajo los siguientes requisitos:

- Llenar el formato de registro.
- Copia de identificación con fotografía o acta de nacimiento.

4. ORDEN DEL DÍA.

La celebración de la Sesión Abierta de Cabildo Juvenil 2025 del Ayuntamiento de Jiquipilco, se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Registro de asistencia.
- Declaración del Quorum Legal
- Lectura del orden del día.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

4. Los jóvenes como agentes de cambio en la sociedad Jiquipilquense.

- Arte, cultura y deporte
- Redes sociales e Inteligencia Artificial
- Liderazgo y empleabilidad

6. Clausura de la sesión.

5. AFORO.

El aforo de la presente sesión queda sujeto a 30 registros, quienes solo podrá hacer uso de la palabra por un máximo de 5 minutos, cuando le sea concedido por quien preside la sesión y conforme al orden de registro de participaciones.

6. ORDEN Y CAUSAS DE SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.

Durante la sesión se habrá de preservar el orden público, podrá ordenar al infractor abandonar el recinto o, en caso de reincidencia, remitirlo a la autoridad competente.

Serán causas de suspensión de la sesión, los actos de desorden e inseguridad que pongan en riesgos la integridad de los asistentes.

7. DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán atendidos por la Secretaría del Ayuntamiento con la asistencia del servidor público que por razón de la materia sea competente.

Publíquese la presente convocatoria en gaceta municipal, todos los medios de comunicación que se consideren oportunos, además de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO

Es el tiempo de la gente

CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA A AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ, POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO A LA CONVOCATORIA YA EXPUESTA, DE LO CONTRARIO SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO JUVENIL 2025, ASÍ COMO DECLARAR RECINTO OFICIAL PARA SU CELEBRACIÓN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PLANTEL JIQUIPILCO, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ TEPEXPAN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**





PUNTO NÚMERO 7.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO.**

EN ATENCIÓN A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: MEDIANTE OFICIO CORRESPONDIENTE, LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CONSIDERAR EN LA PRESENTE SESIÓN LA APROBACIÓN DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESA ÁREA, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES SUFICIENTES PARA ESTABLECER UNA ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO CLARO ASÍ COMO LA VALIDACIÓN DE SUS PROCEDIMIENTOS PARA LLEVAR A CABO LAS TAREAS DE MANERA EFICIENTE Y EFECTIVA.

ESTOS INSTRUMENTOS LES HAN SIDO COMPARTIDOS DE MANERA DIGITAL, PARA SU REVISIÓN Y PARA EL DESARROLLO DEL PRESENTE PUNTO, SOLICITA SE LE PERMITA EL ACCESO A ESTE RECINTO, A LA TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, QUIEN EN USO DE LA VOZ EXPONE AL CUERPO EDILICIO LOS ALCANCES DE ESTOS MANUALES Y EL REGLAMENTO PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LO CUAL RESULTA NECESARIO APROBAR PARA PODER SUSTENTAR SU ACTUACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA A AL PLENO QUE SE ENCUENTRAN EN USO DE LA VOZ, POR SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, SE ABRE UN ESPACIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS Y EN SEGUIDA EL PRESIDNETE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**

LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO EL REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL SE AGREGAN A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXOS.





PUNTO NÚMERO 8.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO.**

DE CONFORMIDAD CON LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, HA SOLICITADO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 130 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 7 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE ESTABLECE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SON RESPONSABLES DE AJUSTAR SU CONDUCTA A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICIENCIA EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

ESTO IMPLICA QUE DEBEN ACTUAR CON TRANSPARENCIA, HONESTIDAD Y DENTRO DEL MARCO LEGAL ESTABLECIDO PARA GARANTIZAR UN SERVICIO PÚBLICO ADECUADO Y PARA GARANTIZAR QUE ASÍ SEA, ES NECESARIO CONTAR CON LOS INSTRUMENTOS LEGALES QUE PERMITAN REGULAR ESTAS CONDUCTAS Y EN SU MOMENTO SUSTENTAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE TENGAN QUE IMPLEMENTAR PARA GARANTIZAR QUE SE MANTENGA EL ÓRDEN ÉTICO EN EL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL.

PARA UN MEJOR SESARROLLO SE ENCUENTRA PRESENTE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL QUIEN PROCEDE A SOLVENTAR LAS DUDAS QUE ELCUERPO EDILICIO TIENE AL RESPECTO, SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PREGUNTA AL PLENO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR, SE SIRVAN EMITIR SU VOTO LEVANTANDO LA MANO.

RESULTANDO APROBADO EL PUNTO **POR UNANIMIDAD** DE VOTOS

EL CÓDIGO DE ÉTICA APROBADO SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

PUNTO NÚMERO 9.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL **INFORME DE LOS ACUERDOS DE CABILDO A CARGO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**.

DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DEBE DAR CUENTA AL PLENO DE MANERA OPORTUNA SOBRE LOS ACUERDOS QUE SE GENERAN DURANTE LAS SESIONES DE CABILDO, Y PARA ELLO SE LES HA COMPARTIDO DE MANERA DIGITAL LOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DEL PRESENTE AÑO, A EFECTO DE QUE LOS TENGAN PRESENTES Y EN SU MOMENTO REVISEN LO NECESARIO A SU CUMPLIMIENTO EN CASO DE QUE EXISTAN ALGUNOS PENDIENTES POR ATENDER, INFORME QUE SE RINDE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

FECHA	SESIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	
04/06/2025	VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN DRON AGRÍCOLA PARA EL AYUNTAMIENTO.	UNANIMIDAD
		6.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN Y ENTREGA EN ESPECIE DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL (FASP 2024).	UNANIMIDAD
13/06/2025	VIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO, CONTROL DEL INVENTARIO, CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.	UNANIMIDAD
		6.- INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, A CARGO DE LA SÍNDICA MUNICIPAL.	
		7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.	UNANIMIDAD





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

20/06/2025	VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, PARA EL PERIODO 2025-2027.	UNANIMIDAD
		6.- LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE LA MARCA LOCAL "HECHO EN JIQUIPILCO", ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (IMPI).	UNANIMIDAD
		7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.	UNANIMIDAD
		8.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA CELEBRACIÓN DEL 10 DE MAYO, JIQUIPILCO 2025.	UNANIMIDAD
		9.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DESTINADO A LA FERIA DE SAN JUAN JIQUIPILCO, 2025.	UNANIMIDAD
		10.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN Y DESIGNACIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.	UNANIMIDAD
27/06/2025	VIGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DEL JUZGADO CÍVICO.	UNANIMIDAD
		6.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA OBTENER LA PRESEA AL MÉRITO CIVIL MUNICIPAL JIQUIPILCO-2025.	UNANIMIDAD
04/07/2025	VIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- INFORME DEL AVANCE DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE ÁREA QUE POR LEY SE ENCUENTRAN OBLIGADOS.	
		6.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.	UNANIMIDAD
		7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL 2025.	UNANIMIDAD
		8.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN MUNICIPAL QUE DESIGNARÁ AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	UNANIMIDAD
		9.-A) LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO DELEGATORIO PARA QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUEDA REALIZAR GESTIONES A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE JIQUIPILCO, ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA).	UNANIMIDAD
08/07/2025		5.- RENDICIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL JUZGADO CÍVICO DE JIQUIPILCO, ESTADO DE MÉXICO.	





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

	VIGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	6.- INFORME DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, RESPECTO AL VISTO BUENO DE LAS OBRAS APROBADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.	UNANIMIDAD
		7.- INFORME FINAL DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LOS TITULARES DE ÁREA QUE POR LEY SE ENCUENTRAN OBLIGADOS.	
		8.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SUSTITUCIÓN DE DIVERSOS TITULARES DE ÁREA.	UNANIMIDAD
18/07/2025	VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO	5.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DURANTE LA CARAVANA ITINERANTE POR LA JUSTICIA SOCIAL.	UNANIMIDAD
		6.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE PAGO DE DERECHOS ANTE EL REGISTRO CIVIL DE JIQUIPILCO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA CARAVANA ITINERANTE POR LA JUSTICIA SOCIAL.	UNANIMIDAD
		7.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN AL MÉRITO MUNICIPAL.	UNANIMIDAD
		8.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SÍNDICA MUNICIPAL INICIE EL PROCEDIMIENTO DE INMATRICULACIÓN ADMINISTRATIVA DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL A UN COSTADO DEL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO.	UNANIMIDAD
		9.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO.	UNANIMIDAD
		10.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DEL ACUERDO POR EL QUE SE HABILITEN DÍAS PARA LA SUSTANCIACIÓN DE PROCESOS ADQUISITIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y O PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	UNANIMIDAD
		11.- A) PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE PAGO DE DERECHOS LA TESORERÍA MUNICIPAL DE JIQUIPILCO POR LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL, EXPEDIDOS POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL DURANTE LA CARAVANA ITINERANTE POR LA JUSTICIA SOCIAL.	UNANIMIDAD





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

30/07/2025	QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO	4.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO CUADRAGÉSIMO, LAS FRACCIONES II, IV Y V Y LOS PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO OCTAVO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 130 BIS; SE ADICIONA EL PÁRRAFO SEXTO, RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 129; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO Y DÉCIMO SÉPTIMO DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5, LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 51, LA FRACCIÓN L DEL ARTÍCULO 61, LA FRACCIÓN XLVII DEL ARTÍCULO 77 Y, EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 88 BIS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.	POR MAYORÍA
------------	---	--	-------------

SEGUIDO DE ALGUNOS COMENTARIOS FINALES SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 10.

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX**, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA **ASUNTOS GENERALES**, TENIENDO LOS SIGUIENTES:

A) EN USO DE LA VOZ EL QUINTO REGIDOR EXPRESA LA MOLESTIA QUE TIENEN LOS VECINOS DE MANZANA TERCERA DE LA CABECERA MUNICIPAL POR LA POSIBILIDAD DE QUE LA PLACA RELATIVA A LA OBRA QUE SE DESARROLLA EN ESA COMUNIDAD, REFIERA QUE PERTENECE A LA MANZANA CUARTA DE LA CABECERA MUNICIPAL, POR LO QUE SOLICITA QUE SE REVISE EL CATÁLOGO DE OBRAS ANTES DE QUE ÉSTA POSIBILIDAD GENERE UN CONFLICTO EN LA COMUNIDAD.

DE IGUAL FORMA SOLICITA REUBICAR EL POSTE QUE ESTÁ AL INTERIOR DEL PREDIO DONDE SE HABRÁ DE CONSTRUIR LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JIQUIPILCO.





"2025 Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

- B) EL PRIMER REGIDOR HACE USO DE LA VOZ PARA PEDIR SE ATIENDA LA SOLICITUD DE LOS VECINOS DE SANTA MARÍA NATIVITAS, QUIENES REQUIEREN 19 BOTES DE PINTURA BLANCA PARA ESCUELA SECUNDARIA.

TAMBIEN REFIERE QUE LOS VECINOS DE RANCHERÍA DE SILA SOLICITAN QUE SE LES POTE CON MATERIAL PARA BACHEAR LA CARRETERA PRINCIPAL QUE CONDUCE AL MUNICIPIO DE MORELOS. DE IGUAL FORMA SOLICITA ATENCIÓN A LOS PRODUCTORES YA QUE HAN ESTADO REFIRIENDO QUE NO SE LES TOMA EN CUENTA EN LOS CAMBIOS QUE SE HAN HECHO.

EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL ALGUNOS ARTÍCULOS SUBSIDIADOS A BAJO COSTO SE ESTAN OFRECIENDO A COSTOS ALTOS, TAMBIEN REFIERE QUE ALGUNOS USUARIOS LOS PAGARON Y NO LES TRAJERON LO QUE HABÍAN ENCARGADO, POR LO QUE HACE UN LLAMADO A REVISARLO.

- C) LA SÉPTIMA REGIDORA SOLICITA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EL CUERPO EDILICIO RECIBAN COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE CABILDO.

TAMBIEN HACE UN LLAMADO PARA QUE DE MANERA EFECTIVA SE ELIMINE EL USO DE DESECHABLES EN LAS OFICINAS DE LA AMDINISTRACIÓN MUNICIPAL, SOLICITA QUE SE COMPRE VAJILLA PARA USO EXCLUSIVO DE LA SALA DE CABILDOS, LA ADQUISICIÓN DE UN GARRAFÓN DE AGUA Y VASOS DE VIDRIO PARA LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y EN LO SUCESIVO TENER FRUTA DE TEMPORADA DURANTE LOS DIAS DE SESIONES DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE CUMPLA ESTA SOLICITUD A LA BREVEDAD Y PREVEER LO NECESARIO PARA LA SIGUIENTE SESIÓN.

- D) LA CUARTA REGIDORA SOLICITA QUE A LA DIRECCIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA LE PUEDA SER ASIGNADO UN TOPÓGRAFO HONORARIO, ASÍ COMO UNA COMPUTADORA E IMPRESORA.

ASÍ MISMO SOLICITA EL REPORTE DE LAS OBRAS YA APROBADAS PARA PODER INFORMAR AL RESPECTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO.

PUNTO NÚMERO 12.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, SOLICITA AL SECRETARIO DEL





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, PROCEDA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES, MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO, LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX, INFORMA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE, UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE NO EXISTEN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DA POR CLAUSURADA LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO 2025-2027.


LIC. ANTONIO ESCOBAR FÉLIX
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


LIC. MARISOL PATRICIO BERNAL
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. ENRIQUE GALICIA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR


LIC. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE
SEGUNDA REGIDORA


C. MARIO JESÚS LÓPEZ VILLEGAS
TERCER REGIDOR


LIC. ANA CRISTINA PÉREZ DOMÍNGUEZ
CUARTA REGIDORA


LIC. LUI YAHAYRO CHÁVEZ JIMÉNEZ
QUINTO REGIDOR


C. IVÁN FELIPE ATANACIO
SEXTO REGIDOR


MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA


DOY FE

LIC. RENÉ ALGREDO FUENTES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

